



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CECAPAUSTR0 CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2017 a las 10h00 en el local social de la compañía CECAPAUSTR0 CIA. LTDA, se encuentran presentes los socios, señores: Julio Enrique Recalde Jara, Verónica Paulina Poma Infante, Julio Andrés Recalde Poma, Verónica Alexandra Recalde Poma y Paulina Lissette Recalde Poma, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal para tratar el siguiente el orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017**
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017**
- 3. Resolución respecto de las utilidades del año 2017**

Preside la Junta la ingeniera Verónica Recalde Poma, Presidente de la compañía quien se encuentra presente en la junta, y actúa como secretario el señor Julio Recalde Jara, Gerente General de la compañía.

A continuación, se pasa a tratar el orden día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017**

Toma la palabra el señor Julio Recalde Jara, Gerente General, y pone en conocimiento de los socios el informe de labores de la compañía en relación al ejercicio económico del año 2017. Resalta que en el ejercicio que termina la empresa ha tenido un superávit, por lo que recomienda que en el año 2018 se estudie la posibilidad de hacer inversiones en la compra de un terreno y demás equipo necesario para desarrollar los servicios de capacitación que brinda la compañía.

Se deja constancia que el informe del administrador se encontraba a disposición de los socios para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Los socios, luego de analizar el indicado informe, aprueban el mismo por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017**

Toma la palabra la señora Verónica Poma Infante, contadora de la compañía, y pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Se deja constancia de que estados financieros fueron puestos a disposición de los socios para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la contadora las inquietudes de los socios, se aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3. Resolución respecto de las utilidades del año 2017

El Gerente General informa a los socios que el ejercicio económico del año 2017 refleja una utilidad de USD \$ 38.977.14 (TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 14/100 DOLARES); proponiendo a los socios la aprobación de la siguiente moción:

"Una vez deducido el impuesto a la renta correspondiente, el 15% de utilidades de los trabajadores, y el 5%, correspondiente a la reserva legal; se propone que se reinvierta en la compañía el valor de \$ 23.000.00 (VEINTE Y TRES MIL 00/100 DOLARES) destinándolo a la compra de un terreno para futura construcción del centro; y el saldo restante sea distribuido entre los socios."

Los socios luego de escuchar la moción propuesta, aprueban la misma por unanimidad. En consecuencia, luego de realizar las correspondientes deducciones legales que corresponden y haberse reinvertido los valores mencionados anteriormente de la forma antes detallada, el saldo de utilidad será distribuida entre los socios a prorrata de su participación en el capital social de la empresa.

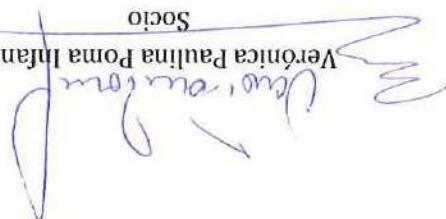
Luego de haber resuelto el orden del día y no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para que el secretario redacte el acta; reinstalándose la sesión a las 11h30 se da lectura al acta, la misma que una es aprobada por todos los socios.

Suscriben el acta el cien por ciento del capital social.

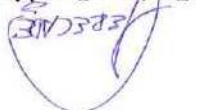
Verónica Alexandra Recalde Poma
Presidente/ Socio



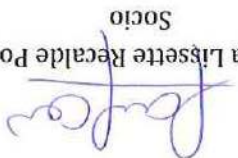
Verónica Paulina Poma Infante
Socio



Julio Enrique Recalde Jara
Secretario/ Socio



Paulina Lisette Recalde Poma
Socio



Julio Andrés Recalde Poma
Socio

